

# **El desarrollo como proyecto político y cultural de la modernidad/capitalista/eurocentrada.**

Tauber, Marina.

Cita:

Tauber, Marina (2016). *El desarrollo como proyecto político y cultural de la modernidad/capitalista/eurocentrada. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/5>

## **El desarrollo como proyecto político y cultural de la modernidad/capitalista/eurocentrada. Tauber, Marina (IAPCS-UNVM)**

El desarrollo como campo de pensamiento y de acción ha suscitado numerosos debates, tanto en escenarios académicos como políticos y sociales. Esto se debe a que es una noción polisémica, y su definición incluye aspectos ideológicos, políticos, éticos, en fin, definirlo implica poner en juego una visión del mundo. Si bien existen múltiples concepciones sobre el desarrollo, en el imaginario social generalmente asume una connotación positiva ya que se lo asocia a procesos de evolución, crecimiento o mejoras en la calidad de vida de la población.

En el contexto Latinoamericano de las últimas décadas, caracterizado por una renovación de papel estatal y del discurso político, se puso en marcha un renacer de los debates sobre el desarrollo en el que gobernantes, militantes de movimientos sociales y científicos han generado novedosas formas de abordarlo. Ahora bien, frente a esto es necesario preguntarse; ¿Cómo y cuando surge la idea de desarrollo y de sub-desarrollo?, ¿Quién estableció a dónde debería llevarnos el proceso del desarrollo?, ¿Cuáles son las estrategias que nos permitirían “desarrollarnos”?, ¿Quiénes son los actores capaces de llevar adelante el proceso hacia el desarrollo?, ¿Qué relaciones rigen en las prácticas del desarrollo?

En este marco el presente artículo pretende abordar, a partir de un análisis bibliográfico, la matriz cultural y la historicidad de la misma noción de desarrollo con el objetivo de desentrañar su sentido profundo y su carga ideológica. Este análisis se realizará teniendo como punto de anclaje investigativo la perspectiva del posdesarrollo, desde la cual se plantea la necesidad esgrimir una crítica radical a la idea/fuerza en cuestión, entendiendo que se constituye como uno de los cimientos fundamentales del patrón de acumulación del capitalismo colonial/moderno/eurocentrado.

Palabras claves: desarrollo, posdesarrollo, capitalismo colonial/moderno/eurocentrado.

### **Orígenes del desarrollo**

El objetivo del presente artículo radica en exponer las condiciones históricas en las que emerge la categoría<sup>1</sup> de desarrollo con el propósito de dejar en claro su origen capitalista, colonial y moderno, lo que fue configurando una serie de ejes centrales respecto de su significado durante mucho tiempo.

En este sentido, la propuesta teórica de Aníbal Quijano (2000b) acerca de la “colonialidad del poder” nos permite comprender las raíces profundas de la idea de desarrollo como parte de las perspectivas

---

<sup>1</sup> Para un recuento más extendido de los orígenes del desarrollo puede leerse a Gilbert Rist (2002), Arturo Escobar (2007), Pablo Quintero (2013b), Koldo Unceta Satrústegui (2009), entre otros.

con que la modernidad percibe al mundo y la realidad. Por ello, para desentrañar los orígenes de esta noción, el mencionado autor plantea la necesidad de remitirnos a la conquista de América a fines del siglo XV, momento fundante de la modernidad y de su patrón de poder específico, la colonialidad. Aquí es importante remarcar la diferencia entre colonialidad y colonialismo; este último refiere a una relación política y económica en la cual un pueblo tiene dominio sobre otro pueblo, en cambio, la colonialidad designa un patrón de poder que surgió como resultado del colonialismo, pero que no se limita a la relación entre dos pueblos o naciones. La colonialidad sobrevive al fin del colonialismo, ya que se establece como una lógica que actúa sobre los diferentes ámbitos básicos de la existencia social.

La colonialidad del poder, tal como ha sido conceptualizada por Quijano (2000a), se compone de la asociación de dos ejes fundamentales que se encuentran imbricados en el concepto de desarrollo; en primer lugar, el establecimiento de la idea de raza como una primera manera de clasificar jerárquicamente a la población mundial y, en segundo lugar, la consolidación del capitalismo como modelo de explotación global y hegemónico a partir de la desintegración de los antiguos patrones de trabajo.

La idea de raza, que se creó en el marco colonial, años más tarde derivó en otras categorías de clasificación entre las que se encuentran las de desarrollo/sub-desarrollo. Así es que los europeos se autodefinirán como una raza superior e inventarán a sus otros fundamentalmente como seres inferiores, tanto en términos biológicos como culturales (Quintero, 2013b). En este punto, resulta interesante rescatar que la modernidad ha construido representaciones sobre el mundo a partir de conceptos de alteridad absoluta que se suponen opuestos (Quintero, 2012a), como son los de europeo/indio, civilización/barbarie, progreso/atraso, centro/periferia, desarrollo/sub-desarrollo, entre otras. Estas formas de clasificación se cimientan en relaciones de poder en donde no existen “diferentes”, sino que existen subalternos.

Además de la invención de la idea de raza, los cambios en el sistema productivo propiciados por la revolución industrial como el marco científico-filosófico del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se constituyen como los otros dos fenómenos claves para comprender el surgimiento de la noción de desarrollo (Unceta Satrústegui, 2009). En cuanto al primero, puede decirse los avances tecnológicos impulsados por la revolución industrial vinieron a instalar un cierto optimismo sobre la posibilidad de pensar en términos de progreso universal. Sumado a esto, el pensamiento ilustrado, caracterizado por una perspectiva racionalista y universalista, brindó nuevas premisas para entender las transformaciones sociales.

En este sentido puede decirse que la noción de desarrollo comenzó a utilizarse literalmente por primera vez en el marco de la biología con el objetivo de caracterizar ciertos procesos de evolución natural en los seres vivos. Posteriormente, se trasladó al ámbito de las ciencias sociales a manera de designar una serie de fenómenos sociales y/o económicos que se daban principalmente en algunos países europeos, como la industrialización, la expansión comercial, entre otros (Quintero, 2013b). Estas ideas derivan en una corriente teórica denominada “evolucionismo social”, la cual se basa en la idea de que existen ciertos estados que deben ir transitando las sociedades para considerarse “evolucionadas”, “civilizadas” o “desarrolladas”.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, puede afirmarse que la categoría de desarrollo se propagó luego de la Segunda Guerra Mundial, momento en que se dan una serie de factores que permitieron impulsar esta idea en América Latina; el surgimiento de Estados Unidos como potencia capitalista hegemónica; la descolonización, producto de la desintegración de los imperios coloniales europeos, y la formación del bloque socialista, convertido en polo de atracción para los movimientos sociales Latinoamericanos y los países que se independizaban en África y Asia (Delgado, 2010).

Puntualmente, diferentes autores (Esteve, 1996; Rist, 2002; Escobar, 2007; Quintero, 2012 y 2013b, entre otros) suelen citar el discurso de asunción presidencial de Harry Truman en 1949 como el momento en que se instaló y se expandió la utilización de dicha noción. Aquí un fragmento del discurso que refiere específicamente al punto IV en el que se llama al mundo a resolver los problemas del hambre, la pobreza y el atraso tecnológico en las “áreas sub-desarrolladas”:

“Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes...Creo que debemos poner a disposición de los pueblos amantes de la paz de los beneficios de nuestro acervo de conocimientos técnicos con el fin de ayudarles a realizar sus aspiraciones a una vida mejor... lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático...Todos los países, incluido el nuestro, se beneficiarán enormemente de un programa constructivo para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del mundo. La experiencia muestra que nuestro comercio con otros países se expande a medida que progresan industrial y económicamente. La mayor producción es la clave de la prosperidad y la paz. Y la clave para una mayor producción es una aplicación más amplia y vigorosa del conocimiento científico y técnico moderno.”  
(Truman, 1949)

Así es que la idea/fuerza del desarrollo surge en los países capitalistas y busca insertarse en América Latina, Asia y África como la manera de evitar la opción socialista. El mensaje detrás del discurso de

Truman era que las naciones desarrolladas ayudarían a las subdesarrolladas a realizar los esfuerzos necesarios para crecer y alcanzar sus formas de vida (Delgado, 2010). Desde ese entonces, el desarrollo va a configurarse como una de las orientaciones centrales de este nuevo orden mundial post guerra, “colocándose en un espacio central dentro de los procesos de reconfiguración global, tanto en el funcionamiento del sistema capitalista como en las formas de clasificación social” (Quintero, 2013: 77).

A partir del discurso de Truman, se comenzaron a considerar como problemáticas, a nivel internacional, ciertas condiciones de Asia, África y América Latina que se vincularon principalmente con la pobreza, el hambre y el atraso tecnológico, entre otras. Así es que surgió el desarrollo como un nuevo campo de pensamiento y de experiencia basado en una serie de estrategias que servirían para modificar estas circunstancias a partir de herramientas como la planeación, la ciencia y la tecnología (Escobar, 2007).

Desde ese entonces la idea de desarrollo no sólo adquirió el carácter de pretensión universal, sino que además se convirtió en un “complejo dispositivo instrumental de clasificación geocultural” (Quintero, 2012: 133) con el cual se estableció una jerarquización del mundo según los grados de desarrollo en: Primer Mundo, Segundo Mundo y Tercer Mundo o en países desarrollados y subdesarrollados, donde estos últimos aparecen como una especie de forma inacabada en cuanto a los primeros. En este sentido:

“Ontológicamente, la distinción entre las sociedades contemporáneas desde la clasificación desarrollados/subdesarrollados, formula la existencia de tres entidades supuestamente diferentes entre sí: El Primer Mundo, desarrollado, tecnológicamente avanzado, libre para el ejercicio del pensamiento utilitario y sin restricciones ideológicas; el Segundo Mundo (hoy casi extinto), también desarrollado y tecnológicamente avanzado pero provisto de un cúmulo ideológico que impide el pensamiento utilitario; y finalmente, el Tercer Mundo, subdesarrollado, rezagado tecnológicamente, y con una mentalidad tradicional que obstruye la posibilidad del pensamiento utilitario y científico” (Quintero, 2012: 34).

En este contexto, el Primer Mundo se consagró como una especie de “estado de madurez” a ser alcanzado por el Tercer Mundo, es decir, desarrollarse implicaba la adquisición, por parte de los países sub-desarrollados, de los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: “altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos “ (Escobar, 2007: 18). De esta manera, el “grado de desarrollo” de los universos sociales constituirá una forma de explicar y demostrar las diferencias de naturaleza ancladas en la idea de raza (Quintero, 2013b).

## La crítica del posdesarrollo

Con el correr de los años la idea de desarrollo ha logrado una legitimidad indiscutible, a tal punto que se ha incorporado al ámbito del conocimiento a través de la proliferación de ciencias y subdisciplinas vinculadas a esta temática. Como consecuencia, surgieron una serie de expertos dedicados a clasificar problemas, formular estrategias y planificaciones para el desarrollo.

El proceso de profesionalización del desarrollo se liga, además, a la creación de un campo institucional desde el cual se ponen en circulación estas estrategias e intervenciones generadas por los expertos. En este sentido, se crearon múltiples instituciones encargadas de impulsar el desarrollo, a escala local, nacional e internacional, en el ámbito público como en el privado. Puntualmente, dentro del aparato estatal el desarrollo ha logrado una fuerte inserción, definiendo campos de intervención precisos y guiando muchas de las prácticas políticas que éste lleva adelante.

La necesidad de identificar las causas del “desarrollo” y del “sub-desarrollo” y de encontrar estrategias que favorecieran el inicio de procesos sostenidos de desarrollo, originó una interesante discusión entre intelectuales. Así es que en el ámbito académico comenzaron a elaborarse importantes teorías que fueron modificando el significado de lo que implicaría el desarrollo. Las teorías de la modernización, el estructuralismo latinoamericano y la teoría de la dependencia, el neoliberalismo, el neoinstitucionalismo, las críticas de la mano del desarrollo sustentable, humano, entre otras, representan los esfuerzos teóricos más importantes en este sentido.

En este marco, durante la década de los '60 y '70 comienza a surgir la idea del posdesarrollo, desde el cual se plantea que la propia noción de desarrollo se encuentra directamente unida con un tipo de imaginario que parte de concepciones occidentales sobre qué es el bienestar y cómo puede lograrse. Así, se conforma una crítica radical a esta idea cuyos principales representantes son Arturo Escobar (2007) y Wolfgang Sachs (1996), entre otros. El hilo que une estas posturas es la afirmación que se hace del contenido colonialista, occidentalista y capitalista del desarrollo aplicado a los países Latinoamericanos, que pretende que los países del “Tercer Mundo” sigan un camino trazado por el “Primer Mundo” para lograr su inclusión al modo de vida hegemónico.

Escobar, en su libro *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo* (2007) analiza el desarrollo como un discurso dominante, producido históricamente, que implicó la imposición a los países subdesarrollados de la necesidad alcanzar ciertos parámetros característicos de las “sociedades avanzadas”.

Escobar (2007) parte desde una crítica rotunda al concepto de desarrollo, planteando que después de más de medio siglo de su invención los problemas como la pobreza y el hambre no han sido

resueltos. Además, hace hincapié en el desarrollo como un discurso dominante que descalifica e imposibilita otras formas de ser y pensar el desarrollo, respecto a esto señala que “no debemos olvidar que en muchos lugares existen mundos que el desarrollo, todavía hoy y en este instante, se empecina en destruir” (2007, 379).

Desde esta perspectiva se cuestionan algunas de las características centrales del desarrollo: el hincapié en el crecimiento económico, muchas veces como una meta en sí misma, la producción dictada por los requerimientos de la acumulación mundial del capital, la hegemonía de los expertos y del conocimiento técnico/científico, la separación del hombre y la naturaleza, ésta última entendida como objeto a explotar, el consumo material/individual como sinónimo de bienestar, entre otras (Escobar, 2011).

En base a esto, se plantea la necesidad esgrimir una crítica radical a la idea/fuerza del desarrollo entendiendo que se constituye como uno de los cimientos fundamentales del patrón de acumulación del capitalismo colonial/moderno/eurocentrado (Quintero, 2013a). A este respecto, Escobar señala:

“El desarrollo es un proyecto tanto económico (capitalista e imperial) como cultural. Es cultural en dos sentidos: surge de la experiencia particular de la modernidad europea; y subordina las demás culturas y conocimientos, a las cuales pretende transformar bajo principios occidentales. El desarrollo privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual por sobre cualquier otra meta” (Escobar, 2011:307)

Por ello, por el lado positivo, el posdesarrollo propone reconocer la multiplicidad de definiciones e intereses alrededor de las formas de sustento, las relaciones sociales y las prácticas económicas y ecológicas, la necesidad de elaborar políticas que consideren la relacionalidad entre seres (humanos y no humanos), que fortalezcan lo colectivo por sobre lo individual y que establezcan diálogos interculturales alrededor de las condiciones de producción, lo que podrían devenir en un pluriverso de configuraciones socio naturales (Escobar, 2011). En este sentido, Escobar otorga un rol central a los movimientos sociales y a las minorías culturales, con sus novedosas formas de acción colectiva, sus experiencias y con sus formas de conocer y generar conocimiento, como fuentes de inspiración de donde pueden surgir alternativas al desarrollo.

En la misma línea que Arturo Escobar, el pensador Wolfgang Sachs edita el libro “Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder” (1996) y plantea en su introducción:

“(…) el desarrollo no puede ser separado de la idea de que todos los pueblos del planeta se están moviendo en un mismo camino hacia algún estado de madurez, ejemplificado por las naciones que corren a la cabeza en esta visión, los tuaregs, los zapotecos o los rajasthanis no son vistos como si vivieran modos diversos y no comparables de la existencia humana, sino como quienes son carentes en

términos de lo que ha sido logrado por los países avanzados. En consecuencia, se decretó que alcanzarlos es su tarea histórica. Desde el comienzo, la agenda secreta del desarrollo no era otra cosa que la occidentalización del mundo”. (Sachs: 1996, s/d)

El diccionario del desarrollo de Sachs representa uno de los esfuerzos teóricos más acabados en torno a la crítica de la idea de “desarrollo”, allí invita a diferentes autores y autoras a definir ciertos conceptos claves que se vinculan al discurso del desarrollo, como pobreza, Estado, medio ambiente, progreso, entre otros.

### **Las experiencias del Sumak Kawsay (Buen vivir) y el Suma Qamaña (Vivir bien)**

En esta misma línea, el Sumak Kawsay y el Suma Qamaña se constituyen como las propuestas de una serie de movimientos indígenas con respecto al desarrollo. Estas posturas actualmente constan de gran relevancia, no sólo en los ámbitos académicos sino también en la política de algunos países Latinoamericanos, ya que, por ejemplo, son ideas se introdujeron en las nuevas Constituciones de Bolivia y Ecuador.

Tanto el Sumak Kawsay, proveniente del Kichwa ecuatoriano, como el Suma Qamaña, del Aymara boliviano, se constituyen como alternativas al desarrollo desde el rescate de las cosmovisiones de los pueblos indígenas. En este caso, ambos conceptos provienen de lo que hoy conocemos como el área andina de Sudamérica, pero, cabe aclarar que también existen otras cosmovisiones.

En general, estas alternativas ponen el foco en el cuestionamiento de las definiciones occidentales de bienestar y desarrollo. Uno de los puntos críticos se vincula al antropocentrismo típico del pensamiento occidental, que pone al hombre como centro y a la naturaleza como recurso a explotar. En relación a esto puede decirse que:

“el fundamento capital de la filosofía occidental es concebir al ser humano como entidad separada de la naturaleza: una sociedad es más civilizada mientras más alejada está del mundo natural; tener cualquier percepción o relación con la naturaleza como vínculo activo era prueba de su barbarismo. La naturaleza es concebida como contraposición a lo civilizado, a lo humano, a la razón, por lo tanto hay que controlarla y someterla como mero objeto de dominio y máxima fuente de riqueza” (Simbaña, 2011: 221-222).

Frente a esto, tanto del Suma Kawsay como del Suma Quamaña, tienen como principio el considerar a la naturaleza como sujeto, como la “pachamama”, madre de todo lo existente. Se plantea que la separación del humano y la naturaleza es artificial, ya que la vida humana no existiría de no ser por la naturaleza. Los seres humanos somos el agua que tomamos, el aire que respiramos, la tierra que trabajamos y que nos da de comer, separados de eso, no somos nada. Por esta razón, la sociedad y la naturaleza, desde estas perspectivas, constituyen una unidad. A partir de los procesos constitucionales de Bolivia y Ecuador se han declarado una serie de Derechos de la Naturaleza, los cuales se



constituyen como una apuesta política importante en este sentido, generando nuevas tensiones y oportunidades.

Otro principio fundamental tiene que ver con considerar que hombres y mujeres no pueden estar despojados de relaciones comunitarias y sólo logran alcanzar la plenitud en comunidad. Desde estas posturas, el comunitarismo se constituye como un proyecto político que se basa en los principios de solidaridad social, de complementariedad y de reciprocidad.

A este respecto resulta necesario resaltar que en el reciente contexto latinoamericano se han generado algunos planes nacionales en donde se incluyen estas ideas. Ejemplos de esto son el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 en Ecuador, en donde en uno de sus párrafos se plantea que:

“El Buen Vivir es una idea social movilizadora, que va más allá del concepto de desarrollo –que se encuentra vigente en la tradición occidental–, pues está asociado a una noción más amplia de progreso. No se trata de un nuevo paradigma de desarrollo, sino de una alternativa social, liberadora, que propone otras prioridades para la organización social, diferentes del simple crecimiento económico implícito en el paradigma del desarrollo. El crecimiento económico es deseable en una sociedad, pero también importan sus pautas distributivas y redistributivas” (Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, 16).

Además, el Plan Nacional para el Desarrollo Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien 2006-2011 se constituye como otro caso ejemplificador al respecto, en el cual se plantea que:

“Las diversas vertientes teóricas del desarrollo corresponden a pautas civilizatorias occidentales, cuyo lenguaje esconde dispositivos de dominación y control social que refrendan las prácticas de poder y conocimiento colonial. Para el neoliberalismo, los pueblos indígenas y la diversidad multiétnica y pluricultural son intrascendentes porque no contribuyen al crecimiento económico, excepto como mano de obra barata o potencial consumidor. En esta lógica la comunidad y lo indígena fueron sentenciados a diluirse por el colonialismo y la globalización. (...) La nueva propuesta de desarrollo se basa en la concepción del Vivir Bien, propia de las culturas originarias e indígenas de Bolivia. A partir de los elementos comunitarios enraizados en pueblos indígenas, comunidades agrarias, nómadas y urbanas de las tierras bajas y altas, el Vivir Bien postula una visión cosmocéntrica que supera los contenidos etnocéntricos tradicionales del desarrollo” (Plan Nacional para el Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien 2006-2011, 8-9).

Finalmente, puede decirse que estas perspectivas no sólo vuelven visibles las cosmovisiones de los pueblos originarios, sino que además se erigen como una importante crítica a los principales mecanismos con que la Modernidad piensa al mundo: el antropocentrismo, el individuo sobre la comunidad, el desarrollo como crecimiento económico y el bienestar como consumo material. Tanto

el buen vivir como el vivir bien buscan constituirse como alternativas civilizatorias que se proponen alcanzar el equilibrio entre mujeres, hombres y la naturaleza, en pos de una vida plena.

### **Conclusiones**

La idea/fuerza del desarrollo se ha constituido como el motor de numerosas teorías y prácticas, representando un fenómeno universalmente benéfico, de progreso, y asumiendo generalmente una connotación positiva en el imaginario social, ya que se lo asocia a procesos de evolución, crecimiento o mejoras en la calidad de vida de la población. Ahora bien, puede afirmarse que tras años y años de su invención los problemas más trascendentes que atraviesan las sociedades no se han resuelto.

En este marco, la propuesta del posdesarrollo resulta relevante al momento que plantea la necesidad de crear alternativas al desarrollo mismo, partiendo desde una ruptura epistemológica con las concepciones dominantes al polemizar con las ideas occidentales de bienestar y el antropocentrismo, presentándose como una alternativa al desarrollo mismo.

### **Bibliografía**

BORÓN, Atilio. “Duro de matar. El mito del desarrollo capitalista nacional en la nueva coyuntura política de América Latina”, Revista Latinoamericana de economía, Volumen 38, N° 151, México, 2007, Págs. 197-215. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/7688/7177>

DELGADO, Jaime Ornelas. “La construcción del desarrollo como categoría colonial”, Paradigma Económico, Año 2, Vol. 2, México, 2010, págs. 58-77.

ESCOBAR, Arturo. La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Editorial El perro y la rana, 2007, Venezuela.

“Una minga para el posdesarrollo”, Signo y Pensamiento 58- Puntos de vista, Volúmen XXX, junio 2011, Págs. 306-312.

Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Más allá del desarrollo. Fundación Rosa Luxemburgo editores, 2011, Quito.

QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en LANDER, Edgardo (Compilador), La colonialidad del poder: eurocentrismo y ciencias sociales. Una mirada desde Nuestra América, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2000a, págs. 122-151, Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>

“El fantasma del desarrollo en América Latina”, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 6, N° 2, Venezuela, 2000b, págs. 73-90

QUINTERO, Pablo. “Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina”, Papeles de trabajo, N° 19, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Buenos Aires, 2010, págs. 1-16.

“Los estudios antropológicos del desarrollo”, Revista Científica de Investigaciones Regionales, Volumen 34, N° 2, Universidad Autónoma de Yucatán, 2012a, págs. 131-154.

“Antropología del desarrollo: enfoques principales y tendencias recientes”, Cuadernos de Antropología, segunda época, número especial, Programa de arqueología histórica y estudios pluridisciplinarios, Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 2012b, págs. 117-146.

“Las estructuras elementales del desarrollo. Apuntes teórico-metodológicos para una antropología del desarrollo latinoamericana”, Papeles de trabajo, N° 26, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Buenos Aires, 2013a, págs.98-120.

“Desarrollo, Modernidad y Colonialidad”, Revista de Antropología Experimental, N° 13, Universidad de Jaén, España, 2013b, págs. 67-83.

RIST, Gilbert. El desarrollo: historia de una creencia occidental, Editorial Catarata, Madrid, 2002.

SACHS, Wolfgang (editor). Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Perú, 1996.